

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 1o. DE MAYO DE 1930

HOY SE ESTRENA "ALTA TRAICION"

Una de las más grandes extraordinarias que en la presente temporada se conocerá, es el film "ALTA TRAICION", que hoy se estrena en el Cine Colón. Ayer hemos tenido ocasión de ver este film, en una exhibición privada. Tanto realismo y tan estupenda interpretación, nos dejó maravillado. Emil Jannings, realiza la mejor labor de su vida artística.

TEATRO MODERNO

Hoy ofrece sus últimas funciones la compañía Tro-lo-lo

Después de haber realizado una temporada llena de éxitos, hoy se despide la compañía Tro-Lo-Ló ofreciendo sus últimas funciones, la que al igual que las anteriores habrán de llevar a una nutrida concurrencia.

El cartel para hoy anuncia:
Familiar doble a las 17,45 horas—
"Llamaradas", colosal revista en 1 acto, original de Jardel Jercolis y música de los maestros Verdi di Carvalhoy Rafael Mujica, con escenografías de los "as brasileiros Jayme Silva y Luis de Barros.

"Coktaill Tro-Lo-Ló, con la representación de los mejores cuadros de todas las revistas presentadas hasta la fecha; Selección artística del señor Jardel Jércolis.

Noche a las 21,30 horas—
"Llamaradas".
Segunda parte: "Coktail Tro-Lo-Ló
Mañana viernes: Debut de la compañía nocianal A. Vacarezza el más popular de los autores criollos con un elenco formidable, debutará con "El Conventillo de la Paloma" y "La Sangre de las Guitarras".

POR FIN HOY VERA NUESTRO PUBLICO LA PRIMER EXTRAORDINARIA SONORA DE LA PRESENTE TEMPORADA CINESA

ALTA TRAICION

Corresponde una vez más a la Empresa Carbonell ser la primera que nos dé a conocer una gran extraordinaria de la magnitud de la película que hoy ocupa el cartel del Cine Colón.

"Alta Traición" es una película donde los elementos se complementan de una manera jamás lograda en película alguna: Asunto. Interpretación, dirección y escenarios vastísimos. Nos es una película salida de los estudios por las exigencias de las circunstancias o por aprovechar la expectativa creada por el espectáculo sonoro; no, es una gran extraordinaria producida por una gran productora, tal es la Paramount. En ella no se explota el conocimiento de un idioma aunque sus intérpretes sean mediocres; simplemente se da a conocer un as de la Rusia imperialista que gemía de dolor bajo la tiranía de un zar vesánico y cruel en donde sus intérpretes tales como Emil Jannings, Lewis Stone, Florence Vidor, Neil Hamilton, Vega Veroni es un artista consagrado y cada artista un creador de su papel.

Recordar o citar el nombre de Jannings, es tener asegurado cualquier espectáculo. Tal aconteció con "La Ultima Orden", "De Carne Somos" por citar sólo algunas de sus producciones.

El argumento de "Alta Traición", es profundamente humano en su fuerza dramática. Es la historia de un gran patriota que sacrifica su amor y mata a su mejor amigo para salvar a su país de un loco.

Jannings, hace una caracterización de la difícil personalidad del desequilibrado monarca, y sin caer en error podemos asegurar que es la labor más estupenda de su larga como brillante carrera. La acción de la película se desarrolla en la fastuosa corte de la Rusia del Imperio a fines del siglo 18. Las escenas que se suceden es esto palacio siempre lleno de soldados y nobles son de una espectaculosidad que deslumbra; la tragedia que en ella se desenvuelve es de un terrorismo que espanta.

Recordamos al público que la película "Alta Traición" que hoy estrena el Cine Colón, ha batido todos los records de boletería conocidos hasta la fecha pues durante su permanencia en la Capital Federal se exhibió en todas las secciones con el cartelito "No hay más localidades" en Rosario donde estuvo en el cartel por espacio de cuarenta representaciones aconteció igual fenómeno. Estos éxitos sólo son posibles lograrlos a base de grandes extraordinarias. Alta Traición, con justo título merece clasificarse entre las cumbres del séptimo arte. La sonorización de la película está muy bien lograda. La productora de esta película que es la Paramount Film, tiene un filón de oro que explotar.

EL FANTASMA DE LA OPERA IRA AL COLON

Una película espectacular por todos los conceptos y magnífica por su realización es "El Fantasma de la Opera" que el lunes próximo será estrenada en el Cine Colón en su que le dió renombre a Lon Chaney que le dió renombre a LonChaney consagrándolo como uno de los mejores intérpretes en cuando a transfiguraciones se refiere, después de ésta hizo para la misma productora Universal, "El Jorobado de Notre Dame", y francamente; después de ellas no le hemos conocido a Lon Chaney labor que ni remotamente se le pueda igualar. "El Fantasma de la Opera", ha sido casi completamente hecha de nuevo para poderlo adaptar todos los sonidos y sincronización especiales para hacerla sonora; y tales efectos han sido logrados cual ninguna película, ha resultado perfecta en todas sus faces.

Secundan a Chaney en esta labor que realiza Norman Kerry, Mary Philbin y un destacado conjunto de artistas.

"M. BEAUCAIRE" AL CINE DORE

Para el sábado próximo se anuncia en el cartel del Cine Doré la reposición de una película de carácter extraordinario Monsieur Beaucaire, una gran producción interpretada por el malogrado astro Rodolfo Valentino a quien secundan Bebé Daniels, Lois Wilson y Doris Kenyon. La acción de la película transcurre en los períodos más románticos de la historia, el reinado de Luis XV de Francia, justamente en aquellos días en que la privanza de la Pompadour había llegado a ser absoluta, y el placer era, en Versailles, la más poderosa de la razón de estado.

Esta película está llamada a volver a calmar éxito por su asunto y por su interpretación.

AMANECER, VA AL CINE MAYO

Un drama de una intensa emotividad, de esos que llegan al corazón humano enterneciéndolo por su humano realismo es la producción del sello Fox "Amanecer" a la que interpreta la pareja más adorable de la escena muda: Janet Gaynor y George O'Brien. En cuantas partes donde se exhibió esta película alcanzó cifras fantásticas de boletería y su solo recuerdo provocan elogiosos comentarios.

Después de una larga temporada vuelve hoy a ocupar el cartel de uno de los cines mudos predilectos del público: el Cine Mayo. En esta sala el día de su estreno el sábado habrá de darse cita una numerosísima cantidad de público el que admirará una de los más grandes aciertos del sello Fox en espectáculo mudo.

En la sección noche además de la película irá el fuerte drama del cow boys titulado "Más allá de la Sierra", de una interpretación estupenda, que por su espectaculosidad cautivará al público, haciéndole vivir momentos emocionantes.

CINE COLON

Familiar a las 18 y 15 horas—

Alta Traición, en 12 actos por Emil Jannings, Neil Hamilton, Lewis Stone, Florence Vidor y Vera Veroni. Una estupenda creación de Jannings del morboso personaje que fué el Zar Pablo 1o. de Rusia. Lo secundan magistralmente Lewis Stone, Florence Vidor y otros. Esta película es una formidable evocación histórica de la Rusia imperialista... Por su realización es un monumento de la cinematografía mundial.
Platea $ 1.50; Palcos $ 0,80.
Lunes: El Fantasma de la Opera en 10 actos por Lon Chaney.
Miércoles 7: El Pan Nuestro de cada día, en 9 actos por Charles Farrel y Mary Duncan.

CINE MAYO

Familiar a las 18,15 horas —

Cómica en un acto.
El Corazón de Maryland, en 8 actos por Dolores Costello. Una bella cómica dramática magistralmente interpretada por una de las actrices de más renombre de la pantalla.
Platea $ 0.50.

Noche a las 21.15 horas—

Cómica en un acto.
El Gabinete del desierto, en 6 actos por Tim Mc Coy. Un profundo drama del Farwets americano.
El Corazón de Maryland, en 8 actos por Dolores Costello.
Platea $ 0.50.
Mañana: La Dama de la Matinée, en 8 actos por May Mc Avoy.
Sábado: Extraordinaria. Amanecer en 10 actos por George O'Brien y Janet Gaynor.

CINE ESPERANCINO

Matinée a las 14 horas—

Gaumont No. 38, actualidades mundiales en 2 actos.
Sin Apuros, soberbio drama cowboyesco en 8 emocionantes actos por Dick Hatton.
El Loco Bill por Buster Keaton, en 8 actos.
Sacco y Vanzetti, película que traduce lágrimas que purifican el alma.
Pasajeros sin Pasajes, cómica en 4 actos por Milhombres.

Familiar a las 18 horas—
Gaumont No. 38, actualidades mundiales en 1 acto.
Pasajeros sin Pasajes, cómica en 4 actos por Milhombres.
Hijas que Bailan, por Joan Grawford, Jhon Mack Brown y Anita Page, en 9 actos.

Noche a las 21 horas—

El Loco Bill, en 7 actos por Buster Keaton.
Sacco Vanzetti, en 10 actos.
Hijas que Bailan, en 9 actos.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy hace su rentrée la compañía Escribano

Nuevamente vuelve a ocupar hoy el cartel Teatro Municipal, la compañía de altacomedia que encabeza la actriz Mercedes Escribano. Es una buena compañía en jira por el interior de la República. En su presentación en ésta obtuvo éxito. Ello radica en la buena presentación de la compañía y en las obras de gran cartel que llevó a la escena todas o gran parte de las cuales son de escritores y dramaturgos de renombre universal. Por esta razones creemos que en su reentre habrá de obtener la misma favorable acogida que le dispensara nuestro público.

Las funciones que ofrecerá serán como lo fueran anteriormente en precios populares.

Para hoy anuncia el cartel

Familiar a las 18 horas—

"LA ENEMIGA".
Noche a las 21.30 horas —
La grandiosa función en homenaje a la fiesta del trabajo. Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos del inmortal autor Joaquín Dicenta: "JUAN JOSE", producción ésta que está considerada como la obra cumbre del socialismo.

SOMBRAS DE GLORIA, PELICULA DE FACTURA CASTELLANA INTERPRETADA POR JOSE BOHR, SE ESTRENA HOY

En la sala del Empire Theatre, habrá de librarse hoy al juicio del público una sobresaliente producción del nuevo género cinematográfico, la primera película enteramente hablada en español, interpretada por artistas netamente hispanos y de factura norteamericana.

La obra definida:

Es un romance de amorosa pasión. Su argumento es en extremo sencillo: Deslumbrado por la gloria de pelear por su patria, un artista aventurero y audaz abandona a su prometida. Al regresar, cae en la peligrosa trama de un triángulo amoroso en el que su espíritu se atormenta y consume hasta llegar a los umbrales del cadalso. Obcecado por apariencias engañosas, asesina al mismo compañero a quien años antes evitado la muerte y llega hasta las gradas del patíbulo, del que se libra gracias a la elocuencia de un buen defensor y a la magnanimidad de un jurado comprensivo.

Interpretación:

La hermosura de Mona Rico y la vibrante personalidad de José Bohr forman en está película un conjunto indescriptible. Actúan a su lado Demetrius Alexis, Ricardo Cayol, José Crespo, Francisco Maran, Cesar Varoni. Enrique Acosta, Juan Torena, Tito Davidson, Roberto Saa Silva, Federico Godoy, Carlos Molina y 20 artistas más hispanos que tienen asimismo pepales de responsabilidad.

Sincronización musical y diálogos:

Los efectos de sincronización diálogos, música y ruidos en general, han sido en virtud de llevar el sonido impreso en la misma película, exactamente ajustados a la acción, acentuando situaciones que rayan en lo magnífico.

Otros méritos:

Fotografía y técnica constituyen otros dos méritos de la película. En la elección de escenarios, casi todos exteriores, exceptuando los desarrollados en algunos centros de diversión, teatros etc. y en el que pueden apreciarse escenas de suya muy interesantes, tales como la de una revista totalmente cantada y dialogada en español, está tan feliz el director como en la distribución de las luces.

Definiendo estamos próximo a presenciar la exhibición de una película que por su trascendental importancia, está llamada a tener mucho éxito.

MATINEE SONORO ESPECIAL HABRA HOY EN EL EMPIRE

Aprovechando el feriado de hoy, el Empire Theatre realizará esta tarde a las 14 horas una sección matinée dedicada al mundo infantil.

El programa confeccionado al efecto ha merecido una cuidadosa preparación, primando en él algunas películas sonoras de corto metraje. Asimismo se estrenarán varias del género mudo; dramas cowboyescos, cómicas, comedias, etc. El precio de las localidades será el habitual de pesos 0,40.

EL ANUNCIO DEL DEBUT DE LA COMPAÑIA DE VACAREZZA HA DESPERTADO JUSTA EXPECTATIVA

EN EL MODERNO

El popular sainetero Alberto Vaccarezza, que acaba de organizar la compañía de sainetes y obras breves que debutará el viernes 2 de mayo próximo en el Teatro Moderno, ha hecho a un colega metropolitano una manifestación de propósitos de la que reproducimos los siguientes párrafos:

"No me guía en la formación de mi compañía el afán de lucro. Gano suficiente dinero como autor, y no necesito más. El propósito que me guía es de índole puramente artística y de satisfacción personal, pues para nadie es un secreto mi profundo amor por el sainete y me he propuesto que este género tan vilipendiado a veces por culpa de malas interpretaciones de elencos trashumantes, sea conocido tal cual yo lo concibo, tal cual como lo escribo: con todo su optimismo, su sana alegría, su pintura de ambiente y sobre todo la fiel expresión anímica de los hijos de mi pueblo de este pueblo criollo que tanto quiero y del cual me he impuesto la tarea de ser su incansable cantor y paladín.

Para proseguir mi objeto he formado un elenco de gente joven y animosa, que responde artísticamente a todas más exigencias, y a fin de presentar con toda fidelidad de ambientes y riquezas de detalles mis sainetes, me he asegurado la colaboración del inteligente y reputado escenógrafo argentino Francisco Ramuzzo, que con sus expertos pinceles y vivo colorido, se encargará de reflejar en los decorados los diversos aspectos de Sunchales, Villa Crespo, la Boca y Barrancas, tal como yo los he visto, tal como yo los he imaginado...

Dida Ud. que no me interesa la parte comercial y que no se escatimará nada a fin de que las obras sean presentadas como el público se merece".

Como se ve, no pueden ser más plausibles los propósitos de Vaccarezza y esperamos que la realidad venga a confirmar tan bellas promesas.

EMPIRE THEATRE

Matinée a las 14 horas—

El Tigre, en 8 actos por Jack Dower.

Buscando Camorras, cómica en 4 actos por la familia Spat.
Todo es Amor, en 14 actos por Marion Davies.

Familiar a las 18,15 horas—

Actualidad Sonora, últimas informaciones de interés mundial.
Sombras de Gloria, sonora y parlante totalmente en español, canciones de José Bohr, Mona Rico y coros.

Noche a las 21,15 horas—
Actualidad Sonora, últimos acontecimientos mundiales, en 1 acto.
Varietes, números sueltos revisteriles, canciones, etc.
Sombras de Gloria, totalmente sonora y hablada en castellano.

NONA RICO

La estrella argentina que ha triunfado rotundamente en Hollywood, realiza una labor consagratoria en el film "Sombras de Gloria" totalmente hablado en castellano que hoy se dará a conocer en el Empire.

DON ENRIQUE CROCE SE HALLA EN ESTA

Desde ayer se encuentra en esta el señor Enrique J. Croce, conocido cinematografista y gerente de la sucursal Rosario de la famosa alquiladora Paramount Films.

El viaje del expresado y conceptuado hombre de negocios responde al estreno de la gran extraordinaria "Alta traición" de la marca que representa.

Al conocer su llegada le solicitamos impresiones sobre la mencionada película, a lo cual nos respondió: Dígale, amigo periodista, a su público, que la película de la Paramount, que hoy estrena el cine Colón, es la creación más estupenda de Jannings y en consecuencia la primer gran extraordinaria que admirará Santa Fe"; recalcándonos durante el transcurso de la conversación: "es una película estupendamente maravillosa, que merece la pena verse."

CINE DORE

Familiar a las 18,15 horas—

Cómica en un acto.
Londres después de media noche, en 7 actos por Lon Chaney, A. Day y Conrad Nagel.
Platea $ 0,50.

Noche a las 21. horas—
Cómica en un acto.
La Dama del Matinée en 8 actos por May Mc Avoy.
Londres después de media noche, en 7 actos por Lon Chaney, A. Day y Conrad Nagel.
Platea $ 0.50.
Mañana: El Corazón de Maryland en 8 actos por Dolores Costello.

CINE AVENIDA

Matinée a las 14 horas—

Caballero de Industria, cómica en 4 actos por Jerry Drew.
El Misterio Supremo, estreno de los episodios 7 El Café del Gato Negro y 8 En las tinieblas del Sótano en 6 actos.
Sacco y Vanzetti, en 12 actos.
El Loco Bill por Buster Keaton en 9 actos.

Noche a las 21 horas—
Gaumont No. 58. Actualidades mundiales en 1 acto.
Caballero de Industria, cómica en 3 actos por Jerry Drew.
Ya cayendo Gente al Baile, cómica por Ben Turpi.

CASADOS EN HOLLYWOOD ES LA PRIMER OPERETA QUE SE HA LLEVADO A LA PANTALLA DEL SONORO

El cine sonoro sigue conquistando a los grandes cantantes y a los grandes músicos del mundo entero. A la pléyade de los grandes músicos debemos agregar el nombre de Oscar Straus el gran compositor que trabaja en los estudios de la Fox y que ha producido una gran opereta de renombre mundial la que ha sido llevada a la pantalla bajo su dirección. "Casados en Hollywood", es la primer operata que conocerá nuestro público en la sala del Cine Colón.

En el reparto de esta película están incluidos en primera fila J. Harold Murray, Norma Terris, Walter Catlet, Tom Patricola, Paul Ralli y un destacado conjunto de estrellas.

La producción mencionada tiene un coro de 160 voces y 60 comparsas de bailarinas. Además aparecen estrellas del Teatro hablado y de la pantalla tales como Irene Palasty, Lenos Pawlo.

Hay dos canciones en "Casados en Hollywood" que el público no se cansará de oír nunca porque su ritmo es avasallador. "Un joven y una joven", profundamente enamorados. El vals temático de la película "Dance Away the night" es de una belleza insuperable y lo consagrara una vez más Straus.

La orquesta sinfónica que interviene en esta producción está compuesta de 60 profesores bajo la dirección del mismo Straus. Esta película es del sistema "Movietone" lo que equivale a decir que es una verdadera película sonora.

"Sacco y Vanzetti, hoy en el Avenida y Esperancino

Quizás pocas o probablemente ninguna película de las que se exhiben, pueden adaptarse más al espíritu de la fecha del proletariado del mundo, conmemora hoy, que la titulada "Sacco Vanzetti" de factura alemana.

Esta obra, fiel reflejo de los acontecimientos acaecidos hace tres años en Norteamérica, ha recorrido el mundo entero obteniendo la consagración unánime de todos los públicos. Sus protagonistas no han sido plasmados por la imaginación de un argumentista, sino figuras que vivieron en un ambiente que conserva toda su palpitante actualidad. De ahí que "Sacco y Vanzetti" es una cinta que habrá de merecer nuevamente el consenso de la clase obrera, a quien está dedicada.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Un Incendio Ocasionó Pérdida por Cuarenta Mil Pesos en Rafaela

Aún no ha sido posible establecer con debida axectitud las causas que dieron origen al

proporciones

siniestro, el cul alcanzó pavorosas

EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO ESTA DETENIDO

En Rafaela, jurisdicción del Departamento Castellanos se produjo en el transcurso de las últimas horas del domingo un incendio de singulares proyecciones habiendo quedado destruído, como consecuencia del mismo, un establecimiento de almacén y ramos generales en cuyo interior existían mercaderías y efectos por valor de más de cuarenta mil pesos.

EN BRASIL ESQUINA GUEMES

Existe en aquella ciudad, en la intersección de calles Brasil y Güemes, un edificio de material que ocupa, desde hace ya algún tiempo, el establecimiento de almacén y ramos generales propiedad de Luis Fracedini. Las actividades del mismo se venían desenvolviendo en forma eficiente hasta hace aún pocos meses y, según tenemos entendido, el negocio marchaba prósperamente.

Fracedini tenía en calidad de dependiente a los ciudadanos Américo Galante y a Adeo Copes quienes al parecer, pues este dato no nos ha sido aún confirmado, dormían fuera del comercio en cuestión.

UN INCENDIO PAVOROSO

El domingo último, como de costumbre, el almacén de Fracedini permaneció clausurado. Por la noche, su dueño se retiró de paseo, poco después de la cena no dejando ninguna persona a cargo del almacén. Minutos antes de las 22 horas, varios vecinos notaron que desde el interior de las habitaciones del edificio ocupado por Fracedini salía una densa nube de humo. En el primer momento no se creyó que fuera un siniestro pero segundos después, fuertes llamaradas de fuego demostraban que el incendio era de proporciones, que las llamas, según todas las apariencias, se habían extendido por la mayoría de las instalaciones del comercio.

QUEMOSE TOTALMENTE

Con la premura del caso los vecinos solicitaron la presencia de las autoridades concurriendo rápidamente numerosos agentes que, con el concurso de muchos particulares intentaron poner a salvo algunas mercaderías. Pero la tarea fué tan dura como infructuosa. Las llamas se habían corrido ya a la mayor parte de las instalaciones y consumían, minutos por minutos a las mismas al punto de que poco antes de medianoche, se había quemado totalmente el negocio, alcanzando el monto de los daños ocasionados a más de cuarenta mil pesos.

EL NEGOCIO ESTABA ASEGURADO

Como primera medida, las autoridades policiales resolvieron proceder a la detención del dueño del establecimiento incendiado y a los empleados Galante y Copes, que prestaban servicios en el mismo en calidad de dependientes. Todos ellos se encuentran incomunicados hasta tanto se establezcan debidamente las causas que originaron el siniestro.

Se sabe que el negocio de Francedini estaba asegurado contra incendio en dos compañías. Uno de ellos en "La Inmobiliaria", por valor de sesenta mil pesos y otro por cerca de cincuenta mil.

DEMOSTRACION REELIZADA EN NUEVO TORINO

Próximo baile — Viajeros Vialidad

En los espaciosos salones que posee en esta localidad el señor Vicente Celano, se llevó a cabo el jueves 24 ppdo. una demostración de simpatía a la distinguida señorita Margarita Mainardi, con motivo de su próximo enlace.

Sus amiguitas y un sinnúmero de familias han querido demostrar muy de cerca el aprecio que ha sabido hacerse acreedora, por su sencillez y bondad la señorita Mainardi.

Púdose notar entre otras las familias siguientes: Sras. Felicitar Vda. Mainardi, Catalina C. Vda. Brussini, Margarita Cavallero, Faustina G. de Paritasso, Manuela J. de Cabrera, Alejandrina Vda. de Pautasso, E. C. Sella, R. de Astor, Florencia de Varela, M. de Manfredi, Eugenia C. Carena, Mercedes G. de Picone, y las señoritas Margarita Mainardi, Teresita Brussini, Esther Mainardi, Teresita Brussini, Esther Maino, Ofelia Cavallero, Irma, Herculina, Serafina y Lucía Carena, Matilde, Victoria e Ida Davicino, Magdalena, Anito y Lucía Fregona, Margarita Caveggia, Clotilde Davicino, Aurelia Picone, Quiterina, Angelita y Mercedes Maragnano, Yolanda y Lina Sandroni, Lilia Manfredi, Rosita Gandini, Italina Favini, C. Artesano, Lucrecia, Teodolina, Telma y E. Garza, y otras que escapan a nuestra memoria.

La precitada demostración ofreció con una brillante composición la señorita Aurelia Picone, quien en medio de un prolongado aplauso, la obsequiada agradeció con breves palabras.

Próximo baile—

Dado el entusiasmo y a pedido de varios caballeros de nuestra sociedad, el señor Vicente Celano ha resuelto dar un baile por la noche el próximo domingo, 4 del mes entrante.

Una vez más demuestra el distinguido propietario del café Celano, que no escatima esfuerzos para complacer a su distinguida clientela; como simpre, créese será todo un éxito.

Camino carretero—

A consecuencia de las continuas lluvias que esta zona está sufriendo, nótase en parte los caminos un poco pesados, pero eso no implica mayormente; pero sí, algunos pozos producidos por vehículos o camiones con excesiva carga que transitan; pero tenemos la seguridad que ni bien se pueda, nuestra Comisión de Fomento subsanará lo apuntado.

Viajeros—

Después de permanecer varios días en casa de la señora Catalina C. Brussini, ausentáronse para Colonia Esther, la distinguida señora Esther Maino acompañada de su hermano Nato.

—Al mismo punto el joven Emilio Brussini.

—De Córdoba el señor Enrique Pautasso.

—De Elisa el señor Domingo Mainardi y flia.

—A y de Rafaela don Agustín Bertotti.

—Del mismo punto don J. Bautista Gaghiardo.

ALGUNAS NOTAS DE LA VIDA SOCIAL DE ZENON PEREYRA

Baile Social — Cine Theatre Social — Hogar de Parabienes Enfermos — Viajeros — Football

Festejando el tercer aniversario de su fundación y para agradecer el favor que el público le dispensa de continuo, el cine Theatre Social ofreció el sábado 26 del corriente, en sus amplios salones un gran baile social, amenizado por la selecta orquesta que posee.

Numerosas y conocidas familias dieron realce a esta fiesta danzante que transcurrió en medio de la mayor animación.

Cine Theatre Social.—

—Con inusitado entusiasmo fué festejado el tercer aniversario del cine del epígrafe.

Tres años de luchas constantes, de esfuerzos continuos, han tenido el más halagador de los éxitos, y he aquí que este nuevo aniversario sorprende al cine Theatre Social, en una era de franco adelanto.

Las obras buenas tienen, por ley natural que imponerse tarde o temprano, y el cine que nos ocupa, por sus fines altamente benéficos, de los cuales no haremos crónica, pues son del dominio público, es una obra así, buena, inmejorable en su forma y digna del mayor elogio en su género y en la sinceridad de sus anhelos.

Nosotros que vemos de cerca los sacrificios realizados por sus dirigentes para alcanzar la meta de sus aspiraciones, aspiraciones que no tienen otro objeto que el bien del pueblo, nos complacemos en hacer llegar hasta ellos nuestras felicitaciones, augurándoles un continuo y franco progreso.

Hogar de parabienes.—

—El hogar de los esposos Romano-Uttini, ha sido alegrado con el nacimiento de una preciosa nena que se llamará Iris Gloria.

Tanto la madre como la recién nacida hállanse bien, habiendo llegado hasta los jóvenes padres innumerables felicitaciones.

Foot Ball.—

Inició el "Zenón Pereyra Foot Ball Club, su temporada, jugando el domingo 27 del corriente un partido amistoso con la intermedia del Club Belgrano de San Francisco.

El partido, poco interesante en su desarrollo, no tuvo mayores alternativas, triunfando los locales por 2 goals a 1.

Enlace.—

Revistió los caracteres de una interesante reunión social el enlace de la señorita Herminia Maffini, con el joven J. Berrale, dado la vinculación de los mismos y que se efectuó el 26 del corriente.

Después del lunch que fué servido en el Cine Thetre Social, partieron los desposados en viaje de placer a la Capital Federal.

Cine Theatre Social. —

Congregó estan sala de espectáculos el domingo 27 por la noche y con motivo de exhibirse la película titulada "El pirata del Río", a un público numeroso y selecto.

Entre las familias que llenaban la sala recordamos las siguientes:

Romano, Rodrigo, Mainardi, Contardi, V. Falco, Beltramino, Pérez, Remonda, Cicchetti, Grasso, Román, Racca, Genesio, Borgarot, Zimmermann, Viale, Bascourleguy, Riera, Arrieta, Farina, Schrero, Squiari, S. Falco, Asinari, Armando, Gial Poeta y Lista.

Para el domingo 4 de mayo se anuncia "La legión extranjera" en la que intervienen como protagonistas principales Lewis Stone, Norman Kerry y James Marlowe.

Y en domingos sucesivos "Justicia" "El loco chino" y "El hombre que ríe", películas todas de interés que han de llamar justamente la atención.

Para este mismo mes se anuncia: "Los Averiados".

Enfermos. —

Continúa en vías de franco restablecimiento la señorita Irma Falco.

Viajeros. —

Regresó de la Capital Federal, el diputado nacional señor Rodolfo Prigioni.

—A y de Rafaela, el director de la Escuela Fiscal, señor Pedro Busquetti.

EN HUMBERTO Iº. HUBO UN LUCIDO MATCH DE F. BALL

"Argentino" de la localidad, se impuso a "Atlético" de Rafaela por 2 goals a 1

DEMOSTRACION

Disputóse en esta localidad el domingo 27 del corriente, un importante encuentro futbolístico, entre las primeras divisiones de los cuadros que figuran en el epígrafe, donde pudo evidenciarse en manifiesta forma, el adelanto conseguido en el más popular de los deportes, por el conjunto local, el cual en forma impecable a base de entusiasmo y tesón, se impuso a la mayor técnica del aguerrido once rafaelino, que en la pasada temporada hubo conquistado tras meritoria campaña, el título de campeones del departamento Castellanos.

Durante el transcurso del partido, sucediéronse jugadas bonitas e interesantes, dada la paridad de fuerzas en pugna, cuyos principales momentos fueron intensamente aplaudidos por la gran cantidad de espectadores que bordeaban el field.

El score, apesar del pequeño dominio que en ciertos instantes ejercía el cuadro visitante, puede considerarse lógico, puesto que todos los avances llevados por los albicelestes, fueron salvados en brillante forma por la defensa local, por cuyo desempeño se hicieron acreedores a los mejores elogios, mientras que el quinteto ofensivo local, que no desmereció en nada a la defensa, pudo notarse como más efectiva en los momentos decisivos, como lo refleja el score final.

En fin, fué una jornada deportiva singularmente atractiva, que perdurará en la memoria de nuestros noveles jugadores del deporte local.

El cuadro local formó así: E. Zehnder; J. Cattaneo y C. Bossetti; E. Costamagna, A. Locati y F. Ré; M. Bobbio, M. Santillán, R. Sejas, J. Alvarez y M. Mansilla.

Demostración—

El día 1o de mayo se obsequiará al señor Rafael Luciano con una cena en el restaurant del Teatro Italiano, que un núcleo de amigos le ofrecerán por ausentarse definitivamente de esta localidad.

—A San Nicolás, la señorita Luisa Cichetti.

—De Carrilobo, el señor Luis Asinari, y su joven esposa Justina Falco de Asinari.

—A Rosario, la señorita Virginia Contardi.

—De igual punto, el joven Enrique Bascouleiguy.

DE FRANCK

Fué pasada en la sala de los señores Luis y Guillermo Peretti el domingo 27, la cinta "Falta un criminal", acompañada por una cómica que ha gustado a sus espectadores, viéndose la sala muy concurrida.

—El 27 del corriente, fué llamada a asamblea general la sociedad de socorros mutuos La Fraternal, para tratar sobre varios asuntos y elección de la nueva comisión directiva quedando reelecto presidente el señor Benito M. Mariano, del que en su presidencia anterior ha obrado con mucho interés para progreso de la misma, como secretario el señor Eduardo Santi y tesorero el señor Federico Weibel (h.).

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

FUE INTERESANTE EL MATCH DE FOOT-BALL QUE SE JUGO EL DOMINGO EN ESPERANZA

El encuentro se realizó entre cuadros combinados de la Asociación Deportiva local y de la Federación Deportiva de Gálvez, venciendo el equipo visitante por 2 goals a 1

NOTAS SOCIALES DE RELIEVE

El Domingo ppdo. se llevó a cabo en el field de la Asociación Deportiva local, un match amistoso entre los seleccionados de las entidades deportivas del epígrafe, después de un preliminar que estuvo a cargo de las divisiones privilegiadas de San Lorenzo y Mitre de ésta.

EL PRELIMINAR

A las 13.30 horas, se inició el partido preliminar, controlado por el árbitro V. Montalbetti.

Durante el 1er. tiempo, el juego fué favorable a Mitre, que llevó numerosos ataques hasta la valla de San Lorenzo, dando mucho que hacer a la defensa, logrando, a los 20 minutos de juego, colocar el primer goal, mediante un fuerte tiro cruzado de Drigatti.

Antes de terminar el primer tiempo, Mitre aumentó su ventaja con un nuevo goal efectuado por Depoli.

Al iniciarse el segundo tiempo, después del descanso reglamentario, los sanlorencistas parecían haber reaccionado, logrando llegar hasta la valla de sus adversarios, pero sin resultado positivo.

A los pocos minutos siguió desarrollándose sin mayores incidencias, sorprendiendo el silbato final a los cuadros con el siguiente resultado:

Mitre 3, San Lorenzo 0.

EL MATCH DE FONDO

A causa del mal estado de los caminos, los visitantes legaron con mucho atraso; pues se les esperaba a las 15 horas y recién aparecieron a las 17 y 10.

Al llamado del árbitro galvense, señor J. Rodríguez, ambos adversarios se presentaron al field formando así:

GALVEZ: Rasin; Calvi y Biaggioni F; Balando, Tessio y Dorato; Arri Vuelta, Cabrera, Soldo y Biaggioni J.

A. D. ESPERANZA: Barrios; Ugrotti y Ambrosio; Gómez, Sosa y Pasch; Vera, Pirola, Montabetti J. Noroña y Mathisse.

Dado lo avanzado de la hora, y de mutuo acuerdo entre los delegados de las dos instituciones, se resolvió que el match se jugara amistosamente, en dos etapas de 20 minutos cada uno y sin descanso, reservándose para otro encuentro la disputa del trofeo Esperanza, donado por el entusiasta deportista local Sr. José B. Pedroni.

PRIMER TIEMPO

Iniciado el juego por Montalbetti, el avance de los locales fué enseguida interrumpido por los galvenses, saliendo la pelota de la cancha. Reiniciado el juego, los locales llevan un avance bien combinado, que destruye la defensa visitante en gran estilo. Enseguida estos llevan varios avances que fueron cortados por la defensa local, que se vió precisada a desplegar toda su acción.

Lleno de emocionantes alternativas prosiguió el primer tiempo, manteniéndose un juego bien equilibrado y cuando solo faltaban 4 minutos para finalizar la primera etapa, los galvenses lograron vencer a los locales mediante un fuerte tiro de Vuelta, efectuado desde corta distancia.

SEGUNDO TIEMPO

De acuerdo a lo resuelto por los delegados de ambas entidades, se pasó a jugar sin descanso el segundo tiempo.

Los visitantes, desde el comienzo demostraron un cierto dominio; pero sin impedir que los locales hicieran frecuentes avances, muchos de ellos casi decisivos.

Se llevaban jugados 5 minutos cuando los de ésta lograron empatar mediante un goal convertido por Pirola desde corta distancia, con un tiro cruzado y a ras del suelo.

Desde este momento las acciones se tornan más interesantes y entusiastas y unos y otros luchan denodadamente por el desempate.

A los 12 minutos de juego movido los galvenses obtuvieron el ansiado goal, por intermedio de Soldo, a raíz de un buen avance de su equipo.

A partir de este instante Gálvez siguió dominando hasta el final del partido que dió el siguiente resultado: Gálvez 2, Esperanza 1.

NOTAS SOCIALES

Participación de enlace ::

En los más caracterizados hogares de la localidad, circulan las siguientes tarjetas de participación:

"Pedro Schile y Clara Ocampo de Schile, participan a Vd. el enlace de su hija Dolly Gladys, con el Dr. Carlos Albetro Brocca, que se efectuará el día 3 de mayo próximo. Esperanza, Abril de 1930.

Osvaldo Brocca y Emma T. de Brocca, participan a Vd. el enlace de su hijo Carlos Alberto con la señorita Dolly Gladys Schile, que se efectuará el día 3 de mayo próximo. Córdoba, abril de 1930.

Nupcias ::

El 10 de mayo próximo se realizarán los esponsales de la señorita Estela Voelcky, con el Sr. P. Daniel Fourcade, ambos ampliamente vinculados a selectas familias de la sociedad local.

Dadas las simpatías con que cuentan los futuros desposados, la boda dará lugar a una reunión social de lucidos contornos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Emma, hija de Ernesto Wellig y de Filomena Bogogno.

Matrimonios: Alberto C. Oprandi con Luisa Fredolina Heinzen, argentinos. César Enrique Darelles con Rosa Julia Routiler, argentinos. Pietro Olindo Trovant, italiano, con Dalia Della Negra, argentina; Teodoro Luciano Grenón con Ernestina Sara Bieler, argentinos.

NOTAS SOCIALES DE EST. PILAR

Enlace Banchio - Muller Demostración

El domingo 27 del actual fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Teresita Banchio de esta localidad con el señor Nicolás Muller, de la vecina colonia de Nuevo Torino.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Felicitas B. de Banchio y el señor Anselmo Muller, actuando como testigos en el acto civil los señores José Hilgert por parte de la contrayente y Juan Muller en representación del novio.

El cortejo nupcial fué compuesto por las señoritas Yolanda Tealdi, María Tealdi, Manola Castro y Margarita Tealdi, y los jóvenes Gaminiano Simone, Herminio Vera, Carlos Banchio y Fernando Banchio, acompañando también a los contrayentes, las siguientes niñitas: Lady Mabel Wagner, Elvita Rebechi Caloba, Lina Anfossi Calovay y los niños Hugo Cassetti y Rubén Pagliari.

En celebración de este acontecimiento, se llevó a cabo, después del doble acto, una reunión en los salones del cine Colón que alcanzó lucidos contornos, poniéndose en evidencia las muchas simpatías de que se halla rodeada la nueva pareja entre sus múltiples amistades.

La nueva pareja se embarcó hacia la Capital Federal en viaje de placer.

Demostración—

Días pasados fué servida una cena en el Hotel Pilar, de esta localidad, ofrecida por la C. D. del C. A. Alumnia a su presidente, señor Primitivo Díaz, con motivo de ausentarse definitivamente de ésta.

La cena mencionada transcurrió en un ambiente de franca cordialidad.

FALLECIO UN VIEJO VECINO DE RAMAYON

Fué uno de los primeros pobladores de la colonia de Ramayón

..En la ciudad de Santa Fe, dejó de existir el antiguo y apreciado vecino de esa localidad, don José B. Otero, después de sufrir las alternativas de una penosa y larga enfermedad.

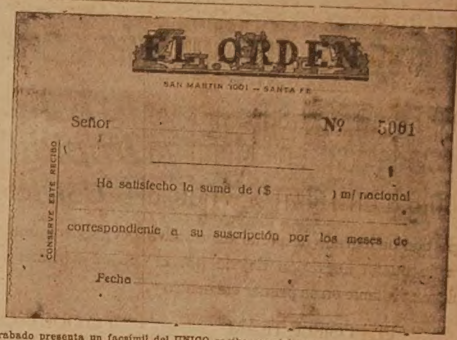
..La desaparición del señor Otero ha causado hondo sentimiento de pesar en aquella sociedad, donde se caracterizó por sus dotes de caballero, y por sus relevantes cualidades personales, de hombre de bien y moral templada al calor de la bondad y de la rectitud.

..La prueba evidente de las simpatías con que contaba dentro del círculo de sus amistades, fué dada en el acto del sepelio de sus restos mortales, que acompañó una enorme caravana doliente, hasta su última morada, en el cementerio de Ramayón.

Fué don José B. Otero uno de los primeros pobladores de la colonia de Ramayón, donde se le apreció deferentemente, y donde gozaba de un respeto paternal. Muere a la avanzada edad de 75 años, dejando una obra completa, a la cual dedicó sus entusiasmos y energías. Una familia modelo, un hogar sobrio y de moral mente, queda entristecida, por su adiós eterno.

La sociedad de Ramayón que debe gran parte de su progreso a las iniciativas de aquel correcto vecino, siente en estos momentos el pesar de su ausencia.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR



EL ORDEN

SAN MARTIN 1001 — SANTA FE

CONSERVE ESTE RECIBO

Señor .... Nº 5061

Ha satisfecho la suma de ($ ....) m/ nacional

correspondiente a su suscripción por los meses de ....

Fecha ....

El grabado presenta un facsímil del UNICO recibo que deben aceptar nuestros Subscriptores del interior de la Provincia; está impreso en negro sobre papel rosado. Todo otro recibo, que no sea del mismo tamaño del que reproducimos y tiene las mismas condiciones, es nulo. (Los recibos para los subscriptores de la ciudad, tienen otras características).

UN INTERESANTE PARTIDO DE FOOTBALL SE JUGO EN VERA

Por el mínimo score, F. C. Santa Fe venció a Est. Unidos

Iniciando la temporada footballística, el domingo último se midieron las escuadras superiores de los clubs del epígrafe, en un match de carácter amistoso.

Sirvió de escenario a éste encuentro el cómodo field de Ferrocarril Santa Fe, el que se vió regularmente concurrido por una entusiasta concurrencia, que siguió con marcado interés el desarrollo de la lucha, alentando continuamente a sus favoritos.

Como preliminar se midieron las respectivas segundas divisiones, logrando tras una encarnizada lucha dividir honores, ya que al finalizar este encuentro el score acusaba un goal por bando.

El match de fondo

Bajo las órdenes del árbitro A. Cores, los cuadros se presentan así constituídos:

F. C. S. F.: Somasse, Rodrigues y Rivero; Gómez, Mera y Chapero; Núñez, Toledo, A. Ortiz Ambrosig y Rubiós.

E. U.: Sánchez, Olivera y Flores; De las Casa, Suárez y Páramo; Aguirre, Ortiz, Ojeda, Alarcón, y Cantoni.

Dada la órden por el referée de iniciar las acciones, los primeros en atacar son los locales, pero su intento se ve malogrado por el buen desempeño de la defensa adversaria.

Desde el comienzo de la lucha se muestra reñida y pareja, ya que si bien los estudiantistas se muestran más armónicos; el once ferrocarrilero lucha con gran entusiasmo haciendo derroche de energías.

Con estas características continúa la brega por espacio de 15 minutos en cuyo transcurso ambas vallas pasan por verdaderos momentos de apremio.

Penal y goal

Se llevaban 20 minutos de juego, cuando Flores al pretender detener a Toledo lo hace víctima de un fould dentro de la zona peligrosa, sancionado el correspondiente penal. Somasse, se encarga de ejecutarlo haciendolo con un tiro bajo a una esquina restando toda chance a Sánchez.

Despues de estos contrastes los ágiles estudiantistas buscan afanosos el tanto del empate más la buena actuación de la defensa Ferrocarrilera les impide ver cristalizados sus deseos.

Sin mayores alternativas termina el primer alf-time, con el score de un goal a cero a favor de los locales.

Reiniciada la lucha después del descanso reglamentario, esta continúa con la misma característica del primer período.

Los avances se suceden por ambas partes, siendo los llevados por estudiantes más a fondo y los que entrañan mayor peligro pues, con frecuencia sus hombres prueban a Somasse con tiros difíciles, que el veterano y excelente guardavalla neutraliza en excelente estilo cosechando nutridos aplausos.

Sin otras alternativas dignas de mención continúan la brega hasta que el silbato del referée anuncia la terminación del encuentro, sin que el score sufriera modificación, siendo en consecuencia el siguiente:

F. C. Santa Fe	1
Estudiantes Unidos	0

Las obras ampliatorias en el cine Magestic.—

Se hallan bastante adelantadas las obras ampliatorias en la sala del cine Magestic, con lo que la misma va adquiriendo el aspecto de una moderna y elegante sala de espectáculos.

Para el sábado 3 el cartel de este cine anuncia la soberbia producción cinematográfica titulada Krassin o la Nave de la piedad.

El interés que el solo anuncio de esta interesante película a despertado en el público, hace presumir desde ya un lleno completo la noche de su estreno.

Viajeros—

De Crespo el señor Abel Otero.

—Del mismo punto la señora Nieves O. de Verfaillie.

—De Santa Fe, el señor J. Otero y su señorita hermana Pasión.

—De San Justo, la señora Elvira Otero de Reynoso.

—Para Santa Fe el señor Juan Pascualón y señora.

—De San Justo la señorita Luisita Pascualón y su hermano Pedro.

—De Villa Trinidad el señor Mortimer Otero y familia.

—De Laguna Paiva el señor Tulo Otero y su señora esposa.

—A Santa Fe, el Juez de Paz señor C. Zoso.

Miss Santa Fe puede ser Miss Argentina
Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL ORDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CONCURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

MAÑANA DAREMOS COMIENZO A LA PUBLICACION DE FOTOGRAFIAS

Vamos a obtener en nuestra selección de Miss Santa Fe un éxito de calidad por todos los conceptos

YA SE PERFILAN DIEZ RIVALES CON GRANDES MERITOS

En nuestra edición de mañana comenzaremos a publicar las fotografías que hemos ido obteniendo para nuestro concurso de selección de Miss Santa Fe, la belleza que habrá de representarnos en el concurso nacional organizado por "Critica" en todo el país.

Hemos venido retardando la publicación de las fotos, deseando que éstas fueran similares y además, hubieran sido obtenidas especialmente para este certamen, en forma que hiciera posible la mejor apreciación de las características de cada una de las participantes.

Preveemos, con toda razón, un éxito de calidad por todos conceptos.

LA CONSTITUCION

El 1o. de Mayo de 1853, señala a nuestra joven República la iniciación de una vida ordenada de acuerdo al texto de una carta orgánica que ha sido, y merece ser todavía uno de nuestros más legítimos orgullos.

La evolución de nuestro país, habrá alejado posiblemente de la realidad el espíritu conque fué concebido aquel documento. A pesar de ello, su estaticismo no ha sido un obstáculo para la República. Por el contrario, al mismo tiempo nos ha sugerido la idea de reformas necesarias, nos ha afianzado en la vieja admiración por ese documento, que con sus aciertos, fallas y omisiones, se anticipó sin embargo al siglo en que fué modelada.

Un nuevo aniversario de la fecha, debe ser conmemorado, sobre todo en estos tiempos, con un hondo fervor respetuoso por la forma ideal de nuestra organización estadual.

Inspección de Sociedades

Dictamen del día de ayer

Nos informan en la Inspección de Sociedades Anónimas que se ha tomado nota de los pagos de impuesto efectuados por la Sociedad Dominum Tarelli Ltda., por el año 1929 y Agrícola Ltda., de Las Toscas y Banco Comercial Israelita de Rosario por el corriente año:

—En el expediente Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, produjo el siguiente dictamen:

"Del estudio practicado en los estatutos presentados al P. E. por la S. A. Industrial del Norte de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Reconquista departamento General Obligado, de esta provincia, se desprende que se encuentran llenados los requisitos que al efecto exige el art. 318 del C. de Comercio y la Reglamentación a las Sociedades Anónimas, por cuyo motivo corresponde que el P. E. le preste aprobación a los estatutos acompañados y le conceda la personería jurídica que solicita por intermedio de su presidente nombrado al efecto. La resolución respectiva deberá extenderse en un sello valor de pesos 500 importe del 2 por mil sobre su capital social denunciado (Art. 50 ley de sellos).

Oportunamente deberá la ocurrente enviar a esta oficina para su archivo un ejemplar de sus disposiciones estatutarias.

Las gestiones realizadas por los Ministros

OBRAS PUBLICAS PARA LA PROVINCIA

Ayer por la mañana regresaron de la Capital Federal los ministros de Gobierno, señor Francisco González Zimmermann y el de Instrucción Pública doctor Agustín Gatti. Hemos hablado con el primero de los nombrados, solicitándole informaciones de las gestiones realizadas. Nos manifestó que todo lo que se relaciona con el empréstito para pagar al magisterio están bien encaminadas adelantándonos que se obtendrá un completo éxito. Ha obtenido que la construcción del ramal férreo desde esta capital a Casablanca, departamento Castellanos, será una realidad por cuanto ha quedado a la firma el decreto que dispone la iniciación de las obras. Entre otras diversas gestiones se cuenta la creación de divisiones en el Colegio Nacional y en la Escuela Normal. El ministro de I. Pública también ha obtenido diversas mejoras.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Iniciación de clases de la Facultad

Conforme estaba anunciado, mañana darán comienzo los cursos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, debiendo dictarse ese día las siguientes clases:

15 horas: D. Comercial 1ra. parte de Abogacía y elementos de Derecho Civil de procuración.

16 horas: Historia de las Instituciones, Derecho Penal primer curso, Derecho Marítimo y D. Procesal Civil de abogacía; D. Comercial Argentino, 2a. parte, D. Civil Argentino 3a. parte de notariado.

17 horas: D. Civil Argentino y comparado primer curso, D. Público Provincial D. Administrativo, Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales de abogacía; Instrumentos y Registros de notariado.

18 horas: Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales, D. Internacional Público, D. Municipal Comparado y Derecho Procesal Criminal de abogacía.

19 horas: D. Civil argentino y Comparado 2o. turno de abogacía.

El tráfico en el Municipio

Relacionado con el tráfico en el municipio, la Municipalidad ha solicitado del Concejo Deliberante, la sanción de esta Ordenanza:

"El Honorable Concejo Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente Ordenanza Nro....

Art. 1ro. — Queda prohibido el estacionamiento de vehículos desde las 9 hasta las 21 horas en la calle San Martín, desde Suipacha a General López. En la Avenida Rivadavia desde Humberto 1o a Rioja, se permitirá el estacionamiento de vehículos únicamente sobre la acera Este, quedando en este trayecto prohibida la circulación de ómnibus. En ambas calles, en el trayecto indicado, prohíbese la circulación de carros, camiones o cualquier otro vehículo de carga o reparto, que podrán entrar solamente en la extensión de una cuadra al efectuar sus operaciones, desde las 21 hasta las 10 horas y desde las 12 hasta las 18 horas.

Art. 2o. — Derógase la Ordenanza Nro. 2321.

Art. 3o. — Comuníquese (Firmado): COSTA. M. MANTARAS".

El mensaje dice:

Santa Fe, abril 30 de 1930. — Honorable Concejo Deliberante. Sala de sesiones. — Tengo el agrado de dirigirme a V. H., solicitando la aprobación del proyecto de Ordenanza, adjunto por el que se introducen modificaciones a la Nro. 2478 modificatoria, a su vez de la Ordenanza Nro. 2182, sobre Reglamentación de Tráfico. El proyecto confeccionado por este D. Ejecutivo deroga la Ordenanza Nro. 2321 recientemente sancionada por ese H. Cuerpo y establece la prohibición del estacionamiento solamente, en la calle San Martín en el tramo comprendido entre las calles Suipacha y General López, desde las 9 hasta las 21 horas por la razón de que cuando se prohibió el estacionamiento en calle San Jerónimo desde Mendoza a Salta, fué debido a que se estaban realizando obras de ampliación y reformas del Mercado Central, evitándose en esa forma de que se entorpeciera la marcha regular de los tranvías. Como se han dado término a los trabajos esta Intendencia estima que habiendo desaparecido la causal que lo motivara, no debe subsistir tal disposición. En lo que respecta a la calle Rivadavia permitiendo el estacionamiento sobre la acera Este, el D. Ejecutivo lo ha proyectado así, por considerar atendibles las razones expuestas por el vecindario, comerciantes y propietarios domiciliados en la citada arteria, en la reclamación que se adjunta al presente mensaje. Por estas breves consideraciones, el suscripto espera que el proyecto acompañado encontrará eco favorable en el seno de ese H. Cuerpo. Saluda con toda consideración. (Firmado): COSTA. M. Mántaras."

CREE QUE ASUERO LO CURARA



Augusto Manchao, obrero remachador, sufrió un accidente mientras trabajaba en la construcción de tanques de una empresa particular. Un fuerte golpe en la cabeza, lo privó del sentido de la vista, del olfato y del gusto. Manchao cree firmemente que el doctor Asuero puede curarle. Por eso nos ha visitado, solicitándonos una carta de presentación para CRITICA, en la seguridad de que si el diario porteño lo pone en comunicación con el discutido médico vasco, logrará hacerse atender y volver sano a nuestra ciudad. Lo acompaña un pariente, con quien se trasladará a Buenos Aires.

EL ASFALTO COSTO UN DINERAL... NO SIEMPRE BIEN PAGADO

Hacemos alarde a menudo de la excelencia de la pavimentación de nuestras calles. Sin embargo, no todo es oro, aunque sea mucho el oro que se ha pagado a la empresa que realizó el trabajo de asfaltar nuestras principales calles. Veamos un ejemplo: en la Avenida Alem, se han producido roturas en el pavimento. La empresa, con el fin confesado de componer el pavimento, lo ha levantado. Una zanja de varios metros, (aparece en el grabado), cruza la calle, obstaculizando el tráfico. Si esto fuera cosa de días, la protesta no tendría razón. Pero es que además de poner en evidencia la mala calidad o mala colocación del pavimento, impide el tráfico por esa arteria. Por otra parte, esto ocurre comunmente en muchas calles de la ciudad, con el consiguiente dolor de cabeza para los propietarios de autos y chauffeurs, por las roturas de gomas y la fractura de elásticos.

LOS BARRIOS SITUADOS AL NORTE DEL BOULEVARD GALVEZ CARECEN DE DESAGÜES OFRECIENDO EL ASPECTO DE UN LODAZAL

EN LOS DIAS DE LLUVIA EL TRAFICO SE HACE IMPOSIBLE DIFICULTANDO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS VECINOS

Mucho se ha hecho, y mucho queda aún por hacer, en lo que se refiere a mejoras de orden edilicio.

El progreso existente, preciso es decirlo, sólo ha ganado lo que pudiera decirse el corazón de la Ciudad extendiéndose hasta ciertos barrios, no así en los numerosos, un tanto alejados del centro.

A igual que muchos, el barrio ubicado al Norte del Boulevard Gálvez, compuesto en su mayoría de elemento trabajador, de una gran densidad de población, y de una creciente actividad, ofrece uno de los ejemplos más destacados de la obra que aún queda por hacer.

La inexistencia de desagües, hacen que dicho barrio, a la menor lluvia, se convierta en una verdadera laguna, tal el desnivel que se observa en sus calles, haciendo imposible su tránsito por los que obligados a salir de sus casas impelidos por las exigencias de la vida diaria, y por los numerosos escolares que allí radican con sus familias.

El suceso, como se ha dicho, se produce a la menor lluvia, haciendo verdaderamente insostenible la vida de los moradores de ese barrio, privados de atender con la diligencia requerida sus necesidades comunes.

Tiempo es ya, pensamos, que la Comuna, dirija su mirada a este y otros barrios, donde la escasez de los servicios sanitarios, de desagües, de alumbrado, de afirmado, etc., vienen conspirando contra su normal desenvolvimiento, dilatando indefinidamente el progreso.

Ello se impone, como una medida de buena administración edilicia, y que desde luego habrá de satisfacer ampliamente a sus moradores, al acordarles el goce de ese derecho legítimo a que aspiran.

2 DE MAYO

Una de las fechas gloriosas de su historia, conmemora hoy España.

El 2 de Mayo, representa para la Madre Patria, uno de sus más caros orgullos. Por encima de la acción bélica, aparece en toda su belleza, la heroicidad racial de una nación convertida en cada esquina de sus fronteras, en un puñado de valientes; bebía en sus fibras más hondas [illegible] la sensación de su [illegible] reacción espiritual y de la unidad de su pueblo frente al peligro.

España conmemora hoy esta fecha; entre nosotros, la colectividad española que nos es tan querida, habrá de recordar la fecha heróica con el mismo fervor de siempre, al que se unirá, en nuestro suelo, el voto solidario de todos los argentinos que quieren a España.

PASO LA OPORTUNIDAD DE LA SANCION DE LAS REFORMAS A LA LEY DE ARRENDAMIENTOS AGRICOLA

Se impone una revisión del proyecto, para mejorarlo

Las instituciones que defienden a los productores agrícolas del país, se han dirigido a las Cámaras en múltiples oportunidades, solicitando la pronta sanción de la ley de reformas a la de arrendamientos agrícolas, pero sus gestiones han resultado inútiles. La nueva ley, que debió entrar a regir en este período previo a la renovación de los contratos, no ha sido sancionada, y los agricultores continúan librados a la voracidad de terratenientes y de intermediarios.

Si bien las reformas que fueron introducidas por el Senado, no responden estrictamente al propósito que debía perseguirse de amparar a los trabajadores del campo, no hay duda que mejoraban las condiciones de vida de ellos; pasada la oportunidad de la sanción, ya que no puede ser aplicada ahora que la mayor parte de los agricultores han renovado sus contratos ajustándose a las imposiciones de los dueños de la tierra, convendría — y así lo aconseja la Federación Agraria Argentina, — que la Cámara de Diputados, renovada en gran parte y con savia nueva, estudiara detenidamente la ley a sancionarse, buscando siempre mejorar las condiciones de los que trabajan incansablemente labrando el progreso y el porvenir del país.

Si hasta hace unos días pedíamos que se sancionaran las reformas de acuerdo al despacho del Senado, ya que el Poder Ejecutivo ha retirado los asuntos presentados para las sesiones de prórroga, no interesa su inmediata sanción, dado que no vendrá a beneficiar a nadie con sus disposiciones.

El porvenir del país estriba en mejorar las condiciones de los que trabajan nuestros campos, que hasta hoy han estado supeditados a la voluntad omnímoda de los terratenientes o sus substitutos, que son a veces otros intermediarios de implacable voracidad.

Los campos de labor van pasando a veces hasta por cuatro manos, aumentando cada vez los precios unitarios, y todos estos aumentos gravitan en perjuicio del agricultor, con cuyo trabajo se mantiene toda esa clase parasitaria que en nada beneficia al país.

Debemos propender a que todo el mundo trabaje y no sea el trabajo de unos cuantos el que sirva para mantener a todo el país. Sucede en las colectividades como en las familias cuando todos los miembros viven de lo que produce el único de ellos que trabaja. Todos viven en la miseria, y, más que ninguno, el que mantiene a los demás, por cuanto, preocupado en su trabajo no tiene tiempo para perder.

Los años pasan y no se advierte una reacción neta contra esa modalidad nuestra que, si en un tiempo no llamó mayormente la atención, ahora que debemos intensificar y disminuir el costo de nuestra producción agrícola debe merecer nuestro cuidado.

Mientras sigan existiendo en el país los grandes propietarios, los latifundistas, difícilmente las cosas cambiarán a no mediar una legislación enérgica y precisa, lo que no se conseguirá dadas las influencias que en cada oportunidad hacen jugar los terratenientes sobre los legisladores, que son, muchas veces, terratenientes ellos mismos.

Hay que propender a que la tierra sea propiedad del agricultor y la subdivisión de los latifundios que es algo que está estrechamente ligado al porvenir económico del país, y al mejoramiento de la vida de los que trabajan nuestros campos, sumidos hoy en la miseria porque cuando las cosechas son buenas no se les paga lo que valen, y cuando son malas su producido no alcanza para pagar al dueño de la tierra y a los acreedores.

Mejoras en la vialidad en San Cristóbal

El Poder Ejecutivo de la Provincia por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha acordado un subsidio a la comisión de fomento de San Cristóbal, destinado a mejoras de vialidad. De ello informa esta resolución que dice:

"Se acordó a la comisión de fomento de San Cristóbal, en carácter de subsidio y por una sola vez, la suma de cinco mil pesos nacionales para el arreglo de caminos en el tramo comprendido entre Sandalio a María Eugenia, departamento San Cristóbal en virtud de que el estado actual del mismo ofrece dificultades para el tráfico de esa intensa zona agrícola ganadera. Una vez terminados dichos trabajos deberá dar cuenta a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para los fines de su inspección.

MUNICIPALIDAD

En la Intendencia. —

El intendente Municipal Dr. Costa, concurrió a su despacho conversando con sus secretarios respecto a diversas cuestiones administrativas.

Después firmó varios decretos.

Multas aplicadas.—

Se aplicó una multa de pesos 20 al señor Angel Mingo, por haber colocado toldos y letreros sin haber obtenido previamente el permiso correspondiente.

—Se aplicó una multa de pesos 5 al señor constructor don Angel Gordia, por depositar tierra en la calle frente a la obra de calle Urquiza Nro. 2322.

Notificación. —

Se notificó a la empresa Unión Telefónica, para que de inmediato proceda a hacer retirar un palo de la vía pública calle San Jerónimo entre L. Pellegrini y O. Ceballos.

Falta de patentes. —

Se inspeccionaron numerosos conventillos, encontrándose en condiciones reglamentarias.

Se sigue conduciendo al Corralón de la Municipalidad los vehículos patentados fuera del Municipio cuyos propietarios residen en esta ciudad.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	131
Terneros	15
Lanares	14
Porcinos	6

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 60 kilos de [illegible] 27 kilos de pescado, 4 [illegible] tres, 25 huevos, 220 kilos de [illegible] 200 kilos de verduras.

Mercado Norte: 140 ki[illegible] duras y 11 huevos.

Mercado Sud. — 12 k[illegible] 25 kilos de verduras, [illegible] ne y 13 huevos.

[illegible] van.

La Comisión Jurídica del Senado Norteamericano Frente al Presidente Hoover

UN ASUNTO QUE ESTA LLAMADO A CAUSAR VERDADERA SENSACION POLITICA

Hace unos días, el servicio cablegráfico de Estados Unidos nos ha anunciado que la comisión Jurídica del Senado rechazó, por diez votos contra seis, la designación de Mr. John Johnson Parker para el cargo de Juez de la suprema Corte, que fuera anunciada por el Presidente Hoover.

Este rechazo, que coloca a la figura de Mr. Parker en un plano de actualidad convirtiéndole en eje de apasionadas controversias, está llamado a causar verdadera sensación política, ya que el presidente Hoover se muestra dispuesto a mantener su designación, negándose a dejar sin efecto el nombramiento hecho.



Mr. Parker nació en Charlotte, Carolina del Norte, ciudad de la cual dicta una clase dominical para hombres. Tiene una reputación intachable de virtud, espíritu justiciero y despeja inteligencia. Su carrera, que dista mucho de ser espectacular, no tiene una sola mancha. Su personalidad es relevante y tradicional su bondad de caracter.

Este hombre, que cuenta tan solo 44 años de edad, por lo cual, en caso de ingresar a la Suprema Corte sería el más joven de todos sus jueces, está orgulloso de la clase que dicta todos los domingos en Charlotte. No falta a ella un solo día y sus alumnos, hombres de todas las edades, escuchan la cálida y facil palabra del grán estudioso, que es una destacada autoridad en materia de derecho y jurisprudencia.

Después de haber ingresado en la judicatura federal en 1925, Parker se negó a poner sus dotes de gran orador a disposición del partido republicano, al cual pertenece cómo entusiasta colaborador. Su modestia le impedía hablar en los mitings de propaganda política.

John J. Parker es un verdadero gigante, pues mide seis pies una pulgada. Un tío abuelo suyo, James Iredell, fué el primer juez del estado de Carolina del Norte que integró la suprema Corte.

La única costumbre inveterada de este hombre integro es la de usar bastón. No fuma y jamas se le ha visto beber una copa de licor. Su distracción principal es la lectura. Dedica muchas horas diarias a leer libros de Derecho, pero tambien gusta de la literatura, y conoce bien a los clasicos. Hace algunos años, entusiasmado un día, compró un juego de palos de golf, que hasta ahora no ha usado una sola vez. Casado y padre de tres hermosas criaturas, su gozo más intimo es el del hogar.

Por su intervención directa en la política, sabe sonreír, pero es de caracter serio. Ha sido presidente de los estudiantes de la Universidad de North Carolina durante sus años de estudio allí, honor que muy pocos estudiantes han alcanzado. Allí se reveló como formidable orador y en lo único que no figuró prominentemente fué en la práctica de los deportes.

Durante su carrera, ha desempeñado los cargos de Ayudante del Procurador General de Estados Unidos, Presidente de la Asociación de Jurisprudencia de su estado, vice de la Asociación Nacional de Jurisprudencia y juez de Circuito, desde 1925.

Tal es la personalidad, esbozada a grandes rasgos, del hombre a quien el presidente Hoover, reconociendo sus méritos, ha designado para la Suprema Corte de Justicia, y a quien se trata de combatir.

SOCIEDADES COOPERATIVAS PARA OBRAS DE PAVIMENTACION

Los pavimentos, cualquiera sea la clase, son caros o, mejor dicho, deben pagarlos caros los vecinos a quienes su construcción afecta, dejando un margen bien amplio de ganancia a las empresas pavimentadoras que no son siempre las constructoras, ya que entregan las obras a subcontratistas.

Encarece además los pavimentos, la obligación emergente de todo contrato de que las empresas mantengan en buenas condiciones durante un determinado número de años las calzadas, cosa que, por lo demás, no se cumple o se cumple mal, debido a veces a la indiferencia de las autoridades por obligar a que se reparen los pavimentos deteriorados.

Las municipalidades, que por lo general creen que cumplen con su misión de las calles y luego otorgando su construcción al empresario que más bajo precio ofrezca, en licitaciones que no son siempre de una pureza como habia de desearse, no entran en consideraciones si los precios presentados son excesivos; los otorgan al mejor postor y luego comienza la "via crucis" de los propietarios, que a cada paso ven como se forman baches y se rompen los pavimentos, culpa todo de los malos materiales empleados.

Este problema de los pavimentos ha venido a producir en los barrios una especie de terror, y lo hemos visto en nuestra ciudad, ya que no solamente se autoriza la construcción de pavimentos inadecuados, sino que se los coloca en calles que no tienen sino terrenos baldíos, y valorizan la propiedad ficticiamente, por cuanto solamente el progreso es el que produce la "plus valía" de los terrenos, y no hay progreso si no hay población.

Entendiéndolo así, los vecinos de uno de los barrios mas populosos de Rosario, el de Alberdi, han resuelto o buscar resolver la cuestión, de manera que puedan gozar de calles pavimentadas, pero que no les cuesten lo que cobran las empresas pavimentadoras.

A tal efecto han realizado una reunión, días pasados, para aunar ideas, y llegaron a la conclusión de que los pavimentos pueden construirse por cuenta de los propietarios, con solo pedir a las autoridades municipales, el permiso correspondiente y las informaciones técnicas necesarias para realizar la obra de acuerdo a las características que deben reunir actualmente.

Se trataría, pues, de que los vecinos llegaran a la formación de una sociedad, sea cooperativa, anónima u otra cualquiera que puedan constituir dada la índole de su finalidad, que no es cabalmente de comercio, sociedad cuyo capital estaría formado por el aporte de los propietarios, tomando como base una proporción fijada previamente, de manera que cada uno contribuya con lo que le corresponde de acuerdo al beneficio que recibe.

Como lo que se trata no es pagar la obra al contado — como se dice comunmente, — sino poder hacerlo en largos plazos, tal como cobran los pavimentos las empresas constructoras, los beneficiarios establecerían una garantía hipotecaria con sus propiedades, y en la cantidad que cada uno adeude. Eso en cuanto a la financiación de la obra.

Por lo que respecta a la conservación de los pavimentos, una vez construídos, no hay duda que los vecindarios saldrían ganando; la sociedad de vecinos velará mejor que nadie por su conservación, ya que todos, sin exceptuar uno solo, ha de convertirse en un inspector de pavimentos, dado que a la obra le ligará un interés especial.

Si bien la solución del problema presenta muchas dificultades, nos parece que es una cuestión que debe preocupar a nuestras autoridades y a nuestras instituciones de crédito. Las primeras, para fomentar en todo el país organizaciones vecinales que se preocupen de arbitrar medios para las obras de pavimentos y las segundas hará otorgar créditos, perfectamente garantidos, para la realización de ellas.

Desfile de la Flota Británica



Mientras los representantes de las cinco potencias discutían el tratado naval que acaba de firmarse en Londres, la armada más poderosa del globo, la británica, efectuaba maniobras al sur de las Islas Balcares. Aquí se ve a los dreadnougths Barham y Malaya, de reciente construcción, avanzando hacia el enemigo imaginario. Detrás de éllos alcanza a verse un buque porta-aviones.

TRIBUNALES

Movimiento del día 30

1ra. Sala Secretaria Maldonado

En el juicio Marius Jourdann contra Saldivia Hermanos, cobro de pesos, se declara nulo todo lo actuado desde foja 19 vuelta en adelante. Las costas en el orden causado.

—Feliciano Fernández, homicidio, se fija la pena a 10 años de prisión.

Sala de 3ar. Turno — Secretaria Sosa Rodriguez

En la querella seguida por Amelio Borinzzi contra Eduardo Yovara, se tiene por separado el vocal doctor Parma, en mérito a la causa invocada, pasando los autos a la presidencia, para la integración correspondiente.

—Sé sobreseyó la causa seguida contra Magdalena A. de Paviolo, por perscripción.

Juzgado de la 1a. Nominación, Juez doctor Ramiro Villanueva — Secretaria de la Peña

En el sucesorio de Esteban Pedro Marcconetti, se declaran herederos su esposa Blanca Monteporsi y sus hijos Rubeo, José, Pacifico y Nelly, Marí. Teresa Marconetti.

Juzgado de 3ra. Nominación Juez Dr. Leiva — Secretaría Ferreyra

En el juicio José Alvarez Calvo, contra Emilio R. Coton y Simón Gutmann cobro de pesos, se declara nulo desde fojas 108 en adelante y ordenar bajar los autos.

—En el sucesorio José Cruz Gutiérrez, se declaran herederos su esposa y sus hijos.

Juzgado de Instrucción Juez Doctor Palamedi — Secretaria Viana

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Raúl Cardozo en el sumario por violación.

—Se dictó auto de prisión contra Edeardo Nievas, lesiones.

—Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario a Ceferino Aguilar, per prescripción.

Juzgado de Instrucción Juez Doctor Ortigoza — Secretaria Aldao

Se dictó auto de prisión contra Eloy Torso, por el delito de lesiones.

—Se clausuraron los sumarios a Agustín Cuenca, robo; Solano Francisco Cuffré, lesiones; Toribio A. Ramallo, homicidio; Pedro Linares, lesiones; Guillermo Altamirano y otros lesiones; Santos Bianchi homicidio; Tránsito Ledesma y otros, lesiones.

Secretaria Pinasco

Se clausuraron los sumarios a Diologio Díaz, y Pascual Martínez, hurto; Tomás Maidana, Cornelio López y Deogracia Luna, lesiones y agresión; Francisco Meza, lesiones; Leopoldo Moreira y Juan Mosqueda, lesiones; Carlos Gaudencio Mariello, lesiones; Cosme Retamón, abuso de autoridad y lesiones; José Bertocci hurto; Juan Alvarado y Celestino Picolo, lesiones; Juan Gentile, lesiones; Pedro Silvestre Luna, lesiones; Alejandro Isaías Salinas, lesiones; Félix Eleodoro Quevedo, lesiones; Amaro Echagu, lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra Evaristo Candia, por homicidio; Bonifacio Valenzuela, lesiones; Tomás Aguirre, lesiones; Angel Lozano, y Félix Chavez, por resistencia a la autoridad; Ubaldo Suárez, resistencia a la autoridad Nicolás Abaca y Julio Bustamante, lesiones mutuas.

—Se dictó sobreseimiento en el sumario Felisa Cacares de Gallardo, hurto.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección Doctor Ulises Benuzzi — Secretaria Ormaechea

José N. Martinez contra F. V., sobre cobro de pesos se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el [illegible] íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Dionisio Aguilar contra M. C. M., sobre cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución en contra del señor A. D. hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Angela M. de Delcanto contra S. V., sobre cobro de pesos se regularon en cien pesos los honorarios del doctor Luis Mahieu.

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección Juez Dr. Ferrer — Secretaría Bermúdez

Bonazzola contra Chiapelo. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Dickerhoff y Widmann. — Se resolvió rechazar la excepción opuesta y ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—Bonazzola contra Díaz. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—Dickeroff y Widman, contra Lasisano.— Se resolvió rechazar la excepción y ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Minisini contra Zanuttini. — Se resolvió condenar a la demandada a pagar al actor la cantidad reclamada sus intereses y costas dentro del término de diez días.

Fiscalía del Sup. Tribunal a cargo del doctor Cayetano A. Doldán...

Juan Anherd, sobreseimiento.

—Dr. Publio Benuzzi, queja.

—Juan López denuncia, sobreseimiento.

COLON VENCIO AYER A PARANA POR CUATRO A 0

Como lo anunciamos, ayer se midieron en la vecina orilla, los equipos representativos de Colón de esta ciudad y Paraná de aquélla.

El match había logrado despertar interés por lo que la cancha de Paraná se vió ampliamente concurrida por un público numeroso y entusiasta.

El encuentro resultó poco interesante, imponiéndose al final Colón, por el score de cuatro tantos contra cero.

BROWN GANO AYER POR 4 A 2 A TALLERES

El match disputado ayer en la cancha de Brown, entre el team local y el de Talleres de Paraná, resultó deslucido, por la calidad inferior de los visitantes y por la mala performance cumplida por el equipo local.

En la primera etapa los locales perdían por dos a uno, pero con la complementaria anotaron tres tantos más.

Salvador García, salió de la cancha, lesionado en una rodilla, reemplazándolo Romero, pasando Prat, de back. En la segunda etapa Cori, entró de winger izquierdo en reemplazo de Grasso.

El team visitante no demostró mayores condiciones a excepción de los backs y el arquero y en cuanto al conjunto local tuvo un desempeño mediocre.

Los equipos se alistaron así:

BROWN: Mora; S. García y Ravazzola; Boizico, Prat y Lito Sánchez; González, Gianfelice, Cantelli, E. García y Grasso.

TALLERES DE PARANA: Frías; Zárate y Arrat; Conde, Zapata y Cacuno; Albornoz, Nardicci, Pis Alem, Gogerol y Cortese.

le.róóoGabralf

QUISO HACER UNA BROMA Y RECIBIO EN PAGO DOS TIROS

Momentos antes, los dos protagonistas habían estado bebiendo en el interior de un almacén, en jurisdicción de Recreo

Una broma de evidente mal gusto pudo ser anoche el origen de una tragedia. No es la primera vez que se registra un caso análogo pero en este se suma una circunstancia especial; la de que los protagonistas, en el momento de producirse el suceso se hallaban en manifiesto estado de embriaguez. Justificaría ello, en parte, lo ocurrido como así también el desgraciado origen que motivó el drama.

EL ALMACEN "LA ESCOBERA"

Existe en jurisdicción de la comisaría de Recreo, un negocio de almacén y despachos de bebidas propiedad del comerciante Antonio Carnaval. El establecimiento se halla situado en las proximidades del último codo que conduce a Puente Mihura, dirigiéndose desde esta ciudad hacia Esperanza y es más conocido por los pobladores de aquel paraje, por el nombre de "La Escobera". Durante las horas de la noche, con especial frecuencia, se reunen en el interior del mismo, numerosas personas quienes beben y juegan animadamente a los naipes. En su casi totalidad, son personas conocidas y de buenos antecedentes. Prueba de ello es que en muy raras ocasiones se han producido en "La Escobera", incidencias que motivaran la intervención de la policía.

UN PAISANO DE LOS MATADEROS

Después de cenar se reunieron anoche en "La Escobera", como lo hacían habitualmente, varios pobladores de aquellas inmediaciones y entre ellos Marcos Sandria, quien tiene instalada una chacra, donde reside conjuntamente con su familia, a centenares de metros de distancia. Poco más tarde llegó al despacho de bebidas de "La Escobera", César del Bó, un paisano bonachón que reside cerca de los Mataderos. César, que muy raras veces frecuenta ese lugar, comenzó a beber trabando amistad con Sandria y con las demás personas que se encontraban en el interior del despacho. Estas últimas, a medida que avanzaba el tiempo, se iban retirando a descansar y a eso de las 23, más o menos, solo quedaban en el negocio, el dueño del mismo, César del Bó, Marcos Sandria y un compañero de éste.

UNA BROMA DE MAL GUSTO

Tanto Sandria como César se encontraban ya bastante alcoholizados, pero a pesar de ello no habían sostenido ninguna disputa que hiciera peligrar la armonía que reinara hasta ese instante. De pronto el primero dispuso retirarse y cuando ya iba a abrir la puerta para salir vió que César, esgrimiento una daga de respetables dimensiones se le venía encima, haciéndole algunas fintas en el estómago, con el evidente propósito de asustarle. Sandria que según llevamos dicho también estaba alcoholizado se asustó seriamente y creyendo verse en serio peligro desenfundó su revólver descerrajándole tres balazos al presunto agresor. Uno de los proyectiles pegó en la pared y los dos restantes se incrustaron en el cuerpo de César.

EL HERIDOR ESTA DETENIDO

El heridor se dirigió seguidamente a la comisaría de Recreo, donde se entregó quedando incomunicado. Instantes después se informó lo ocurrido a esta ciudad, concurriendo prestamente el Jefe de Policía, señor Garro y el comisario de órdenes, señor Mudry, quienes llegaron poco más tarde al lugar del hecho conjuntamente con una Ambulancia de la A. Pública. Ambos funcionarios arbitraron las medidas del caso, haciendo conducir la victima con toda urgencia al Hospital de Caridad donde se encuentra internado siendo su estado al parecer, de relativa gravedad.

INTERVENCION NACIONAL

NO CONCEDIO AUDIENCIAS

El Interventor Dr. Salas, después de varios días que no concurría a su despacho, lo hizo ayer. Dió orden de que no le anunciaran a nadie, porque no recibiría. Conversó largamente con su ministro de Gobierno doctor Olivera, con el pro secretario doctor López Serrot y con el contador mayor Sr. Sposato.

LICENCIA. —

Se acordó una licencia de dos meses por razones de salud, al escribiente de la Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia señor Natan Wexler.

NOMBRAMIENTOS. —

Por decreto de ayer se ha nombrado auxiliar del Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial a Anibal Supisiche, en lugar de José Zalneva, que está con licencia.

—Se aceptó la renuncia presentada por Waldino Suárez auxiliar del Juzgado del Crimen de esta Circunscripción Judicial, y se nombró a Ilalto Suárez.

Consejo General de Educación

CALIFICACION Y ASCENSOS

Hoy se reunirá la comisión que proyecta la reforma del Reglamento de Calificación y ascensos del magisterio. Esta comisión está presidida por el Inspector General.

EL TRAMITE DE EXPEDIENTES

La Inspección General ha dispuesto que para evitar aglomeraciones de expedientes, muchos podrán ser firmados por los secretarios. Claro que serán aquellos de mero trámite, pedido de útiles, consultas, etc.

Nombramientos en la Jefatura de La Capital

Por decreto dado anoche por el Ministerio de Gobierno se ha nombrado en la Jefatura de Policía de La Capital el siguiente personal:

En las comisarías seccionales subolicial inspector a Domingo Gervasoni, en reemplazo de éste a Juan Lucero y sub oficial inspector de distritos a José Mendicino, en lugar de Lucio Casas, cuyo nombramiento se dejó sin efecto.

LOS PORTEÑOS SE IMPUSIERON A LOS ROSARINOS EN DISPUTA DE LA COPA CULACIATTI, AYER

El primer tiempo finalizó con el score en blanco

BUENOS AIRES, 1. — A pesar de que el seleccionado porteño, no representaba fielmente la expresión del poderío del futbol de aquélla, el encuentro que disputaron esta tarde con el combinado rosarino por la copa Rosario, logró interesar a la afición que en gran número se dió cita en el estadio del Club River Plate, con el propósito de presenciar la brega.

A las 15 horas, los equipos se alistaron en la siguiente forma:

PORTEÑOS: Grimoldi; Basilico y Tarrio; Evaristo, Devoto y Orlandini; Sandoval, Baralli, Stabile, Demaría y Spadaro.

ROSARINOS: Díaz; De Cicco y González; Chambrolin, Fagiani y Conti; Peruch, Scarone, Sosa, Aguirre y Barreiro.

EL PRIMER TIEMPO

Durante el primer tiempo el match se desarrolló dentro de un marcado equilibrio de fuerzas, destacándose en ambos cuadros las defensas, por los enérgicos avances llevados por los delanteros. Los dos arqueros fueron empleados a fondo, respondiendo bien en todas las circunstancias.

Sin que el score se abriera finalizó la primera etapa.

SEGUNDO TIEMPO

Con sumo interés era esperado la reiniciación del juego, por cuanto el empate registrado en el primer período, suponía un desarrollo igualmente reñido.

No estaban equivocados los que así pensaban, pues esta etapa final fué igualmente interesante.

EL UNICO TANTO

El único tanto de la tarde lo señaló Stabile, a los 25' a raíz de un puntapié penal.

Hasta finalizar el partido continuó en forma movida y reñidamente disputado.

Cuando el juez dió por terminado el match arrojaba este resultado:

PORTEÑOS . . . . 1 goal
ROSARINOS 0



El señor Luis de Villalobos que pronunció en ésta una interesante conferencia sobre Cervantes, cuyo tema era "Don Quijote de la Mancha".

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 2 DE MAYO DE 1930

Respondió la Agresión Descerrajandole Los Seis Proyectiles Que Contenía su Revólver

RAZONES DE TRABAJO Y DE MUJERES DIERON ORIGEN A LA CRESCA

Al verse agredido extrajo su revólver y descargo a su rival tres balazos consecutivos haciéndole luego otras tres descargas

ALGUNOS ANTECEDENTES QUE DIERON LUGAR AL HECHO

Frente al Mercado Central, en la intersección de calles Salta y Bustamante se produjo anoche poco antes de las 20 horas un suceso de carácter sangriento entre dos conductores de autos de alquiler. Aparece el mismo rodeado de ciertas circunstancias contradictorias pues mientras unos aseguran que fueron razones de trabajo las que dieron origen al episodio, versión ésta que posteriormente fué confirmada por la policía, otros sostienen en cambio que existió de por medio un asunto de carácter sentimental, o dicho con más crudeza, cuestiones de polleras. Y esto último cabe en el límite de las posibilidades. Anticipemos, porque conviene saberlo, que uno de los protagonistas fué arrestado hace algún tiempo como consecuencia del rapto de una menor. El segundo personaje, a su vez, también ha tenido que ver sino en este mismo asunto en otro de naturaleza análoga. Tal lo que pudimos averiguar en distintas fuentes de información.

ALFREDO LÓFENDO Y VICTORIO PALACIOS

Fueron protagonistas del hecho que seguidamente narraremos los ciudadanos Alfredo Lofendo, argentino de 24 años de edad, soltero, domiciliado en la vivienda de calle Buenos Aires que lleva el número 3621, de profesión chauffeur, conductor del taxi de alquiler chapa 231 y Victorio Palacios, de la misma nacionalidad que el primero, también de 24 años de edad quien vive a su vez en la finca de calle Salta 3454. Palacios, lo mismo que Lofendo, es de profesión chauffeur y trabaja con un taxi de su propiedad por calles del centro.

UNA MALA ACCION DE PALACIOS

De acuerdo con lo que hemos expresado anteriormente, aún no se conocen con debida exactitud las verdaderas causas que originaron el suceso. Una de las versiones que más se ajustan a la verdad, ya que pudimos obtenerla en el primer momento de fuente oficial, es la de que Palacios habría cometido una mala acción, una picardía de mal gusto, como se tilda entre los del gremio. Consistiría la misma en haberle arrojado algunas tachuelas al pavimento a Lofendo, en circunstancias que este manejaba con su vehículo, ocasionándole la pinchadura de uno de los neumáticos de taxi con que trabajaba.

OTRA VERSION QUE SE APROXIMA A LA VERDAD

A pesar de cuanto llevamos expresado, no dejaremos de consignar otra versión que si bien no es oficial, hay sobradas razones paar suponer que se aproxima bastante a la verdad. Lofendo tiene, o tenía hasta hace aún poco tiempo una compañera de vida airada que ejercía un comercio innoble en una casa de tolerancia existente en Boulevard Zavalla. Palacios trabó amistad con la misma, y, según parece creó entre aquella y su amante un resentimiento. Lofendo se había enterado de ello y, como es de explicar, reservó para Palacios un odio que no tenía límites. Esta habría sido una de las circunstancias primordiales que determinaron el encuentro de ayer.

FRENTE AL MERCADO CENTRAL

Poco antes de las 20 horas, cuando es más intenso el movimiento de transeúntes en el Mercado Central se encontraba ayer frente al mismo, en la intersección de Salta y Bustamante, el conductor Palacios, quien había dejado estacionado su automóvil en una de las aceras del mencionado lugar. En esos precisos instantes pasó Lofendo y al ver a Palacios se detuvo a interpelarlo. Este último descendió del coche y comenzó a discutir en voz alta. La discusión subió rápidamente de tono y no tardaron mucho en insultarse.

TRES BALAZOS CONSECUTIVOS

La mayoría de los testigos que presenciaron el desarrollo de la imprevista escena coinciden en afirmar que, después de haberse insultado recíprocamente Palacios extrajo de entre sus ropas una cuchilla de regular tamaño tirando a su rival una puñalada que afortunadamente no dió en el blanco pues éste, al ver el golpe puso la mano para contrarrestar el ataque, ocasionándose en esa forma una lesión de poca importancia, ya que apenas alcanza a 3 centímetros, en la muñeca. Al verse agredido, Lofendo sacó su revólver y gatilló tres veces consecutivas. Uno de los proyectiles alcanzó a Palacios a la altura de la cintura, no habiendo salido el proyectil. Los dos balazos restantes se incrustaron en la pared.

OTROS TRES NUEVOS DISPAROS

El estampido producido por los balazos motivó la consiguiente alarma entre las numerosas personas que a esa hora circulaban por el lugar del suceso. El agente Francisco Bravo, de la Comisaría 2a. que se encontraba en su punto de facción, ocupando la parada 17 corrió prestamente y con la cooperación de otro empleado de la seccional cuarta procedió a detener a Lofendo. Este, enceguecido de ira, pretendía a todo trance ultimar a Palacios y a pesar de los esfuerzos de los dos policías, antes de que éstos arrebataran el arma descargó Lofendo los tres últimos proyectiles que contenía su revólver.

HAN DECLARADO YA VARIOS TESTIGOS

Minutos más tarde concurría al lugar del hecho el Comisario Helguero conjuntamente con el subcomisario Candioti y varios empleados de la seccional segunda quienes arbitraron las medidas del caso haciendo conducir la víctima a la Asistencia Pública desde donde la enviaron luego, en delicado estado al Hospital de Caridad. Lofendo fué conducido a su vez, rigurosamente incomunicado a la Comisaría 2a. donde se inició el sumario de estilo, con conocimiento del Juez de Instrucción, habiendo prestado declaración en el mismo varios testigos oculares del sangriento episodio.

ARRASTRO DE LOS PELOS A SU MUJER Y ESTA DETENIDO

Poco después de mediodía el sargento Francisco Lencinas, condujo detenido a la comisaría 5a., al ciudadano Florentino Roldán, quien en circunstancias que se encontraba en el interior de su domicilio sito en jurisdicción de la misma seccional sostuvo un cambio de palabras con la mujer Paula Almirón, con la que hace vida marital, tomándola a golpes de puños, tras lo cual la arrastró de los cabellos.

Pasó en esos precisos instantes por las cercanías del lugar del desorden el sargento Lencinas quien al oir los gritos de auxilio de la Almirón, penetró al domicilio donde se registró el desorden, arrestando a Roldán, quien se encuentra detenido en la comisaría 5a.

FUE ARRESTADO EL AUTOR DE UN CUENTO DEL TIO

A la 1.15 horas de la madrugada de ayer el personal de la sección cuarta, remitió a su similar sexta al ciudadano Arturo Zamudio, uruguayo de 29 años de edad, domiciliado accidentalmente en una fonda existente en la intersección de calles Rosario y 25 de Mayo.

Zamudio, según averiguaciones practicadas por la policía es el autor de un cuento del tío, hecho días atrás a Alfonso Van Antemberg, a quien sustrajo la suma de doce pesos moneda nacional en circunstancias que se encontraba en las inmediaciones del Mercado de Abasto.

El detenido fué remitido ayer mismo al local de la Jefatura de Policía, de donde lo remitirán al Depósito de Contraventores.

Arrestaron a un fugado

Fué detenido ayer en esta ciudad por los empleados Parodi y Godoy, de la División de Investigaciones el menor Waldino Aquino, cuya captura había recomendado el Juez doctor Barrios, por fuga.

Waldino se encuentra a disposición del aludido magistrado.

Armado de un Facon lo Ataco a Mansalva y le Dío Muerte a Puñaladas

El Superior Tribunal confirmó la sentencia, modificándole en diez años de prisión la pena impuesta al matador

ALGUNOS PORMENORES DEL CRIMEN

Un crimen de esos que levantan la indignación pública, se descubrió en el departamento General Obligado, el día 24 del mes de Abril del año 1929. Fué en jurisdicción de Berna, en un lugar solitario. Las autoridades intervinieron de inmediato dictando todas las medidas que en el caso correspondían. En primer momento el hecho aparecía rodeado de misterio. El lugar del suceso fué una de las tantas ranchadas que en aquella época existían. Concurrió la autoridad policial. Se constató que la víctima era el ciudadano Lino Luque. Vivía en los campos de Pitalagua, donde había otros arrendatarios. Todos eran amigos. De allí que no se creía que fuera el autor uno de los que se conocían como amigo del extinto.

PROTESTAS UNANIMES

En la población el episodio levantó, como lo decimos, la más unánime protesta. Se pedía se intensificara la pesquisa a los fines de que no quedara, como tantos otros, en la impunidad. Y fué así que se obtuvo éxito en las averiguaciones. Quedó establecido que los protagonistas lo fueron el ya nombrado Lino Luque y Feliciano Fernández, ambos arrendatarios de los campos del señor Pitalagua. No habían tenido nunca diferencia alguna, ni se les conocía como enemigos. De lo que se logró averiguar, se deduce que en un negocio de aquella zona se encontraron bebiendo a altas horas de la noche. Fué en tales circunstancias que hubo entre ellos un cambio de palabras fuertes. Hubo un desafío. Eso fué suficiente para que Fernández lo atacara con un facón. No le dió tiempo a que se defendiera.

MUERTO A MANSALVA

Levantado el sumario, quedó comprobado que el que atacó fué únicamente Fernández. Lo mató a puñaladas en forma alevosa. Así está la constancia en el sumario. El cadáver de Luque quedó en el lugar del hecho hasta que un vecino lo encontró dando cuenta a la autoridad policial que tomó, como lo dejamos dicho la intervención del caso. Nadie había visto nada, no había dato que sirviera para orientar la pesquisa. Una declaración de un menor fué el que llevó a la verdadera pista. De allí costó poco dar con el autor, el nombrado Fernández. Intentó justificar su delito diciendo que él había sido provocado, que él no hizo otra cosa que defenderse. Nada pudo probar. Nadie había visto provocación, ni nadie conocía nada de lo que declaraba Fernández. Una vez que se terminó el sumario, el detenido quedó a disposición de la justicia, ingresando a la carcel.

DECLARACION POSTERIOR

Ante el Juez de Instrucción, ratificó sus declaraciones, expresando que lo único que había hecho era defenderse. Terminado el sumario, pasó a conocimiento del Juez del Crimen que en aquella época, lo era el doctor Pedro L. Puig. Después de estudiar todos los antecedentes, dictó fallo. Declaró responsable a Fernández del delito de homicidio. Lo condenó a sufrir la pena de 14 años de prisión con costas procesales. La sentencia fué de inmediato apelada ante el Superior Tribunal de Justicia. Conoció en el proceso la Sala de 3er Turno. Después de ampliar varias declaraciones y realizar otras diligencias, el proceso quedó en estado de sentencia. Ayer se ha pronunciado la sala referida.

LA CONDENA IMPUESTA

La Sala del Superior Tribunal de Justicia, hace un estudio detenido de todos los antecedentes del hecho, para después dictar sentencia. Confirma la sentencia dictada reformándola en lo que respecta a la pena aplicada. Impone al procesado Feliciano Fernández, la pena de diez años de prisión, pena que termina el día 25 de Mayo del año 1939, con costas procesales. En el día de ayer, le fué notificada la sentencia al procesado Fernández.

UN ANCIANO DE 80 AÑOS CAYO, LESIONANDOSE

Resultó con una lesión en la mano izquierda, que le fué curada

EN LA ASISTENCIA

Herminio De Tullio, de 80 años de edad que se domicilia en una finca de S. Jerónimo a la altura del número 345 transitaba en el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer en jurisdicción de la Comisaría 6a. y al llegar a la esquina de calles Rioja y Urquiza se resbaló cayendo al suelo.

Como consecuencia de la caída, De Tullio resultó con una lesión cortante en la mano izquierda, ocasionada con un vidrio, siéndole curada la misma poco después en el local de la Asistencia Pública donde le aplicaron tres broches.

"La Yegua" se robó un cinto

La Jefatura de Policía, de Rafaela comunicó ayer haber procedido a la detención del ciudadano Rodolfo Yungas (a) "La Yegua", acusado de hurto de un caballo y de un cinto tipo rastra.

La sustracción fué hecha por "La Yegua" el día 26 de abril en la localidad de Galisteo, en perjuicio del vecino Pedro Olmos, de la mencionada localidad.

Investigación terminada

Hemos publicado oportunamente la denuncia del señor Oscar Moya, contra el secretario Habilitado de la Jefatura de Policía del departamento San Jerónimo, señor Moya. El Ministerio de Gobierno decretó una investigación que fué confiada al inspector de ha terminado. Sabemos que ayer hizo entrega del expediente al Ministro de Gobierno acompañando el informe respectivo. ¿A qué conclusiones ha llegado en la investigación? Todo hace creer que se ha comprobado. Y lo decimos porque ha presentado la renuncia el secretario acusado. De no haber sido fundada la acusación no habría tenido motivos para renunciar. Falta saber ahora qué hará el Ministerio". A nadie escapará que se trata de hechos delictuosos. De haberse comprobado correspondería la exoneración de ese funcionario y que los antecedentes pasarán a la Justicia.

El cuento del empréstito

El ministro de Instrucción Pública doctor Gatti, a quien entrevistamos anoche, nos ha declarado que en su viaje a la Capital Federal ha realizado gestiones relacionadas con la colocación del empréstito para pagar a los maestros. Dijo que la operación quedará terminada en breve, quizás a mediados de la semana próxima. Se trata de realizarlo con banqueros del país. Si ello no se lograra será con banqueros extranjeros. En el primer caso el empréstito alcanzará a tres millones y medio de pesos y en el segundo será de cuatro millones. Nos habló de las tramitaciones realizadas diciendo que el gobierno contaba con el apoyo moral del Presidente de la Nación que aseguraba el éxito de la operación.

LA POLICIA DICE QUE UN HOMBRE SE LE HA DESACATADO

Está acusado, además por tentativa de hurto en Ataliva

La Jefatura de Policía de Rafaela informó ayer al Juzgado de Instrucción que se encuentra en la misma, procedente de Ataliva, el ciudadano Angel Ramón Andrade, acusado por el delito de tentativa de hurto en perjuicio de los comerciantes de aquella localidad señores Guglieri Hnos.

Agrega la comunicación enviada al Juez que en circunstancias que las autoridades de Ataliva se disponían a detener al acusado, éste se desacató a mano armada, siendo luego reducido.

Andrade será enviado de un momento a otro a disposición del señor Juez de Instrucción, conjuntamente con el sumario levantado con los motivos anteriormente citados.

Trajeron a un acusado de hurto

Procedente de San Justo fué traído esta tarde el ciudadano Carlos Maino (a) "El Alemán" acusado por el delito de hurto hecho ocurrido a mediados del año 1928.

Maino, se encuentra actualmente en la Jefatura de Policía de esta ciudad a disposición del señor Juez de Instrucción que debe entender en el asunto.

Para Borrar el Pecado Cometido Mato al Hijo

Ayer por la mañana, el Superior Tribunal dictó auto de sobreseimiento definitivo

AGUARDO, VANALMENTE, VENGAR LA OFENSA

La justicia ha dictado ayer auto de sobreseimiento en el proceso que se seguía contra Magdalena Viuda de Paviolo. Se inició ese proceso hace ya 12 años. Dió que hablar en el departamento Castellanos, donde estaba radicada la nombrada. No era para menos, dado que se trataba de un hecho de esos que siempre levantan comentarios de todas clases. Hacemos una breve reseña del episodio referido. La protagonista gozaba de buen nombre. El afán de mantenerlo la impulsó al delito, intentó ocultar una falta. Por eso delinquió. Había formado un hogar y quería mantenerlo. Conoció un hombre que la requirió de amores, y, eso fué su perdición. Se entregó a él. Cuando le pidió le cumpliera la palabra empeñada, se encontró con que el hombre no era hombre y le negó el derecho de recordarle nada de lo que entre ellos había ocurrido. Se resignó la mujer, esperando el momento de vengar la ofensa recibida.

MATO AL HIJO

Era la noche del día 31 de Julio del año 1918. A primera hora de la madrugada dió a luz una criatura del sexo masculino. Lo mató, ahorcándolo con un piolín. Después ocultó el cuerpecito haciendo una fosa en la cual lo enterró. Creyo que podría resistir la dura prueba. No fué así cayó enferma. Se llamó a un médico. Este descubrió la verdadera causa de la misteriosa enfermedad de la Paviola. Dió cuenta a la policía y poco después quedaba detenida y se le iniciaba proceso...

EL SOBRESEIMIENTO

Han pasado doce años. El sumario ha dormido el sueño del olvido en los archivos de los tribunales. Ayer fué sacado. Nada había que hacer. Se dictó una resolución declarando que el proceso estaba ya en condiciones de ir al archivo. Y se dictó el sobreseimiento. Tal fué el epílogo del delito cometido por la Paviolo, hace doce años.